INPEC

ACTA DE ARCHIVO

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE CONTRATACION DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS – CUNDINAMARCA INPEC, CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:	
CONTRATO DE COMPRAVENTA	042 – 2024 ORDEN DE COMPRA 445702124 -445630724
CONTRATISTA	COMPRAS PERFECTAS
NIT / CEDULA	900.348.009-5
DIRECCION COMERCIAL	CARRERA 29C #79B-16 BOGOTA DC
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER, MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL EN SISTEMAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL	$ 16.746.790
VALOR TOTAL	$ 25.119.936
FECHA DE INICIACION	22/10/2024
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	20/12/2024
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	12/11/2024
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	20/12/2024
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO **Fecha de expedición:** **Cumplimiento:** **Calidad de bien:**	14-44-101221840 24/10/2024 30/10/2024 1.674.679 2.511.993 1.674.679 2.511.993
No. DE FOLIOS:	01 CARPETA – (131) FOLIOS

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el INPEC, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

NOTA: es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar, si el contrato lo anexa, las modificaciones y adiciones.

Se expide la anterior el 20 de diciembre de 2024

DS. ALEJANDRO TIBADUIZA VALENCIA
Responsable Contratación PMSLEGU